

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

2672 *Orden INT/349/2016, de 14 de marzo, por la que se nombran funcionarios Facultativos y Técnicos del Cuerpo Nacional de Policía a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Policía.*

Por haber superado el proceso selectivo para cubrir plazas de Funcionarios Facultativos y Técnicos de la Policía Nacional, convocado por Resolución de la Dirección General de la Policía de 28 de julio de 2015 («Boletín Oficial del Estado» número 186, de 5 de agosto de 2015), al haber sido declarados aptos por Resolución de 14 de marzo de 2016 del mismo centro directivo,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente y en la base novena de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios Facultativos de la Policía Nacional a los aspirantes que se relacionan en el anexo I de la presente, ordenados en función de la puntuación obtenida en la fase de concurso y en el segundo ciclo de la fase de curso, establecidas en la base octava de la convocatoria.

Segundo.

Nombrar funcionarios Técnicos de la Policía Nacional a los aspirantes que se relacionan en el anexo II de la presente, ordenados igualmente en función de la puntuación obtenida en las fases señaladas en la disposición anterior.

Tercero.

Para la adquisición de la condición de funcionarios Facultativos y Técnicos de la Policía Nacional, los interesados deberán prestar el juramento o promesa que se establece en el Real Decreto número 707/1979, de 5 de abril. A dichos efectos, deberán también tomar posesión en las plazas que les sean asignadas de acuerdo con las bases de la convocatoria y con las prescripciones reglamentariamente establecidas que se indiquen en la resolución de la Dirección General de la Policía que se haga pública, en la orden general de dicho centro directivo, la mencionada asignación de plazas.

Cuarto.

Contra la presente orden y los actos derivados de la misma, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Ministro del Interior, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el tribunal correspondiente, según lo dispuesto en los artículos 25, 26, 45 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de marzo de 2016.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.

ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación concurso	Puntuación curso	Puntuación final
7.233.307	RODRIGUEZ-PALANCAS PALACIOS, ALFONSO	19,50	17,00	36,50
2.614.446	PAVÓN DE PAULA, CARMEN	17,90	17,00	34,90
32.443.979	CONDE RUBIO, AMALIA	22,20	12,50	34,70
27.326.521	COLORADO SAMPERE, FRANCISCO JAVIER	19,40	15,00	34,40
17.203.403	MORENO VILLANUEVA, JOSÉ ANTONIO	21,15	12,10	33,25
28.779.116	MARTÍN AMADOR, JOSÉ CARLOS	17,75	15,40	33,15
50.699.428	MARCOS RUBINAT, MARÍA CARMEN	18,95	13,70	32,65
25.597.171	MÁRQUEZ SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN	16,60	15,50	32,10
51.445.727	PARDO DE LEÓN, MARÍA DE LOS DESAMPARADOS	18,00	14,00	32,00
384.936	LAMAS VILA, JOSEFINA	16,90	15,00	31,90
24.845.653	GARCÍA MENA, ANTONIO	16,80	13,90	30,70
72.425.384	CAVERO ROMERO, CLAUDIO	15,50	14,50	30,00
10.046.930	GONZÁLEZ GARRIDO, ANTONIO JOSÉ	14,80	13,90	28,70
50.070.763	PÉREZ ÁLVAREZ, MARÍA CARMEN	11,55	17,00	28,55
23.770.777	CALVENTE GONZÁLEZ, JUAN MANUEL	14,40	14,00	28,40
8.826.590	SUÁREZ GUZMÁN, FRANCISCO JAVIER	13,90	14,00	27,90
10.814.640	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARTA MARÍA	12,30	15,60	27,90
33.332.346	PÉREZ POMAROL, MARÍA CARMEN	9,90	17,00	26,90
14.586.808	GARCÍA VILLAGRÁ, ROSALÍA	13,10	13,25	26,35
47.067.891	GIL ORTIZ FRANCISCO JOSE	10,20	16,00	26,20
22.968.572	CASTELLANOS ORTEGA, JOAQUÍN	10,50	14,25	24,75
1.626.573	FRAILE CÁCERES, CARLOS PEDRO	11,00	13,50	24,50
24.862.966	MORILLA PÉREZ, JOAQUÍN MIGUEL	9,90	14,50	24,40
50.153.951	PEDROCHE ESCOBAR, MARÍA PILAR	10,60	13,75	24,35

ANEXO II

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación concurso	Puntuación curso	Puntuación final
45.296.123	MUÑOZ MELLADO, VÍCTOR	21,00	14,50	35,50
5.689.533	HERANCE HERRERA, FAUSTINO	21,35	14,00	35,35
24.864.647	MUÑOZ TORRES, ÁNGEL	19,40	15,00	34,40
25.178.767	SERRABLO REQUEJO, RODOLFO-WILMAR	19,50	14,40	33,90
52.989.516	CORONA ROJAS, MARÍA JOSÉ	19,25	14,00	33,25
17.733.671	EGIDO PUEYO, LUÍS JAVIER	19,00	14,00	33,00
74.908.915	ROMERO MOYA, RUBÉN	18,50	14,00	32,50
44.224.280	DOMÍNGUEZ RAMOS, FRANCISCO JOSÉ	17,45	14,00	31,45
11.079.068	IGLESIAS BLANCO, MIGUEL ÁNGEL	17,60	13,80	31,40
53.539.101	MALLADA RIVERA, LUCÍA	17,25	14,00	31,25
52.331.889	MONTALBÁN RODRIGUEZ, MANUEL	15,15	16,00	31,15
11.964.150	GÓMEZ ALONSO, ÓSCAR	17,50	13,50	31,00
70.808.628	LÓPEZ CUADRADO, JONATHAN	16,85	14,00	30,85
44.032.921	GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN	17,20	13,50	30,70
75.887.026	HEINISUO BERNÁ, CARLOS ALBERTO	16,95	13,50	30,45
71.148.077	MERINO ARRANZ, GUSTAVO	15,75	14,02	29,77
35.476.497	TARRIO RAMOS, SANTIAGO	15,35	14,00	29,35
71.442.333	MURIAS RODRIGUEZ, PABLO	14,95	14,00	28,95
28.573.723	CARMONA GUERRERO, JUAN ANTONIO	14,30	13,70	28,00
28.483.332	HERRÁEZ CARO, GUILLERMO	13,90	14,00	27,90

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación concurso	Puntuación curso	Puntuación final
22.649.339	SORNOSA ROCHER, MANUEL	14,10	13,50	27,60
24.240.032	ROLDÁN GARCÍA, DANIEL.	13,60	13,75	27,35
70.243.205	PAZOS GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ	13,40	13,75	27,15
45.282.257	COHEN CHOCHRÓN, ALBERTO	13,30	13,75	27,05
5.383.231	DE LA SEN RUBIÑOS, MERCEDES	12,00	13,75	25,75
32.825.080	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA EUGENIA.	12,00	13,50	25,50
28.801.126	MORILLA ROMERO DE LA OSA, ROBERTO	10,60	13,50	24,10